

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA

No. 05

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr Gerente General Abogado Juan Mantilla Bonilla y siendo las 15h00, en el domicilio de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA LTDA** ubicada en las calles Avenida Cevallos Numero: 22-18 Intersección: Olmedo y Francisco Flor, se reúnen por sus propios y personales derechos los socios John Álava Martínez , propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50% y Juan Ignacio Mantilla Bonilla propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50%. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, Juan Mantilla Bonilla, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyen en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Presentar el Estado Financiero de la Compañía CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA Periodo económico 2019.
2. Conocer informe de Gerencia.
3. Lectura y aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la reunión el señor John Alava Martínez, como Presidente de la Compañía; y, el señor Juan Ignacio Mantilla, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia y declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA. PERIODO ECONOMICO 2016**

El señor Gerente General manifiesta que el estado financiero a presentarse será el mismo del año 2019, debido a que no a existido movimientos económicos bajo la denominación de la compañía se solicita a los presentes se apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros y se procede a tratar el siguiente punto

2. **CONOCER INFORME DE GERENCIA**
Se da a conocer el informe de Gerencia al Dr John Alava Martinez aprobando por unanimidad.

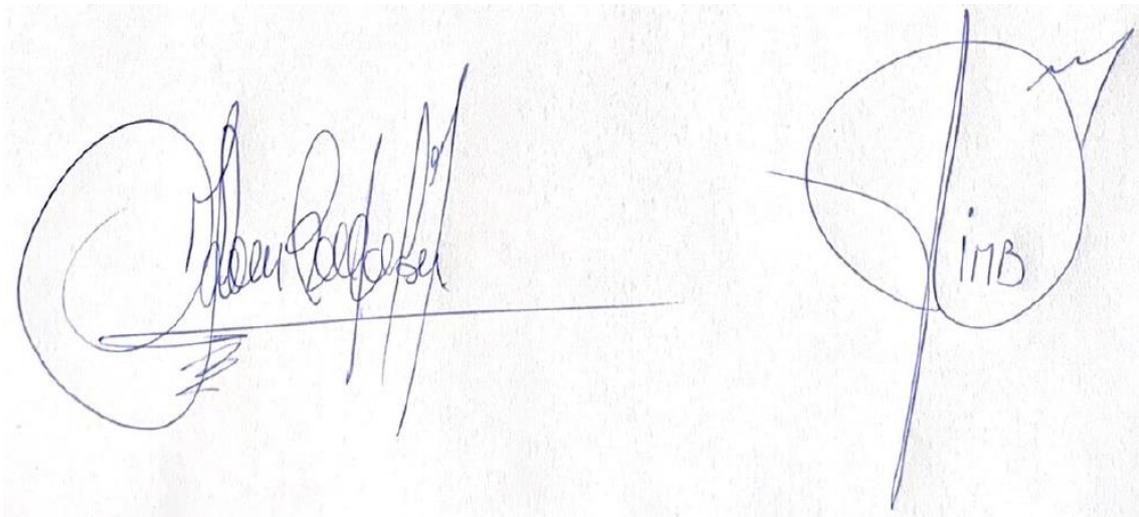
RESUELVEN: La junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de gerencia presentado

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Juan Ignacio Mantilla da lectura al acta de la Junta General existiendo un acuerdo entre las partes en todos los puntos tratados

RESUELVEN: Aprobar el acta sin modificaciones

El señor presidente agradece y se concluye la Junta a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos



Abg. Jhon Álava Martínez

PRESIDENTE (SOCIO)

Dr. Juan Mantilla Bonilla

GERENTE GENERAL (SOCIO)